

digno sois, ò Jesus! de ser adorado, quando despues de morir os pudiste hacer adorar. Considerémos sino la situacion que tenía Jesu-Christo en el mundo, quando profetizó, que en reverencia de su nombre se doblaria la rodilla, y se humillarian todas las criaturas visibles è invisibles.

La suerte que Jesu-Christo tubo en el mundo fue la mas humilde que pudo haber. Nació en pobreza, y aun en miseria. No tubo donde reclinar la cabeza: Ni casa, ni hogar, ni moneda, ni hacienda, ni alguna fortuna pequeña ò grande, de que poder hacer liberalidades para ganarse amigos, y entrar en el credito de muchos. Tampoco mostró alguna sabiduría brillante, con que deslumbrar à los pueblos, y atraerse un gran séquito de curiosos y Filósofos. Tampoco entró en los cargos públicos, por donde pudiera tener à muchos dependientes de su administracion. En una palabra: entre los hombres no tomó otro lugar que el de los mas vulgares y humildes: sin letras, sin riquezas, sin dignidades.

Aun quando hizo la profecía, era yá un sugeto de odio y de menosprecio para lo principal de la república. No se hablaba de él entre los Príncipes y Sacerdotes, sino como de un hombre digno de muerte y de un oscuro olvido. ¿Pues sobre qué ventajas humanas podria prometerse Jesu-Christo, que todo el mundo le adoraría? ¿Sobre sus inmensas liberalidades con los pueblos? no. ¿Sobre sus conquistas de todo el mundo? tampoco. ¿Sobre descubrimientos pasmosos en todas las artes, y en toda la sabiduría humana? ni esto. ¿Sobre alguna generacion y sucesion carnal, que por muchas lineas hubiera siempre de dominar la tierra, representandose

en

en todas como cabeza y padre comun de tantos Reyes? ni asi: Porque como dijo Isaías, y se vió en su tragedia, fue arrancado de la tierra de los vivientes, y en muriendo, no dejó algun hijo que pudiese cantar su generacion. ¿Y este personage, solo, pobre, perseguido y destinado à la muerte ignominiosa de los malhechores, sabe y publica que *todas las cosas* han de correr hácia él para adorarle? ¿Y esto despues que haya muerto en un palo, maldito por la ley? Ah! quantos obstáculos juntó el Señor, en lugar de disponerse medios, para que su memoria y nombre fuesen gloriosos!

Si en estas circunstancias oyera yo profetizar à alguno su gloria venidera, y que su sepulcro, su cruz, y todos los instrumentos de su suplicio serían adorados, habia de inferir una de dos: ò que esta persona deliraba, y era un loco, ò que era algun Dios escondido. Pero si sobreviviese hasta llegar à vér verificadas aquellas promesas; y que la cruz, el sepulcro, las espinas, su ludibrio, sus clavos y demás partes de su suplicio eran preciosas para los Reyes sobre todos sus tesoros; y finalmente, que su nombre era adorado y cantado por toda la tierra: yá no tendria otro partido que tomar, sino confesar ò que yo estaba loco, ò que aquel personage fue un Dios escondido.

Sin duda que nosotros somos los mas necios è inescusables de todos los hombres que nos precedieron, quando pecamos de incredulidad. Que la cruz y muerte ignominiosa de Jesu-Christo fuese escándalo para la fé de los discipulos, quando aquello sucedia, no me admira tanto; pero que lo sea al fin de 18. siglos, en que la misma cruz y muerte ha

Tom. III.

Mmm

si-

LXX.

Antes de cumplirse esta palabra pudiera presumirse del que la pronunciaba que era un loco; pero, ya cumplida, es locura no creerlo un Dios.

sido tenuta en el mas alto honor, segun la profecia del mismo que moria, ¿qué excusa podrá dejarnos? El escándalo, donde entonces tropezaban los pies flacos, se mudó en firmamento. La aparente locura se convirtió en manifiesta sabiduría: el oprobrio en triunfo, y, caída la máscara de enfermedad, se ha revelado à todos el brazo omnipotente del Señor.

§. V.

Otra profecia de Christo cumplida evidentemente en su Iglesia por la duracion del Ministerio Apostólico.

LXXI.
Pal. bras de la
promesa de Je-
su-Christo, con-
restes con las
de el Profeta
Isaías.

REsplandece la verdad de la exístencia de nuestra Religion en una profecia de Jesu-Christo pronunciada en el ultimo coloquio con sus Apóstoles. „Y ved aqui (les dice) yo estoy con vosotros todos los dias hasta la consumacion de los siglos (1).“ Esta promesa se cumple de instante en instante y en diferentes maneras. Con ella se cumple otro vaticinio antiguo de Isaías, que dijo: „Esto promete el Señor (2) à los Eunucos, que guardaren mis Sabados, y leyeren lo que yo les dispuse, y observaren el concierto ò voto. Yo les daré lugar en mi casa y dentro de mis muros, y un nombre mejor que pudieran esperar de tener muchos hijos è hijas: darles he un nombre sempiterno que no perecerá.“

Diganme los Filósofos: ¿de quáles Eunucos va-

(1) Matth. 28. §. ultim. (2) Isai. 56. à §. 3. Et non dicat Eunuchus: Ecce ego lignum aridum. Quia hæc dixit Dominus Eunuchis: qui custodierint Sabbata mea, & legerint quæ ego volui, & tenuerint fœdus meum: dabo eis in domo mea, & in muris meis locum, & nomen melius à filiis & filiabus: nomen sempiternum dabo eis, quod non peribit.

ticinó aqui Isaías? ¿Hizo estas promesas para los Sacerdotes de Cybele que se castraban con un casco de tierra de Samos? Pero esto es una abominacion en los ojos de los Profetas. Habló de aquellos Eunucos que, segun la frase de Christo, habian de castrarse espiritualmente por el Reyno de los cielos. No puede este vaticinio quadrar à otros sino à los Ministros de la santa Iglesia, de la qual habla Isaías en todo este capitulo y en el antecedente. El antiguo Templo no daba casa ni lugar dentro de sus paredes à los Eunucos. Aun les estaba prohibido por la Ley entrar en la Iglesia del Señor (1). De nuestros Eunucos habló ciertamente el Profeta, y à ellos promete una sucesion y nombre eterno, que la sucesion carnal de hijos y de hijas no podria darles. ¿Y quién no vé cumplida fielmente esta promesa hasta hoy en toda la santa Iglesia, y especialmente en aquellas particulares que detestaron toda relajacion en el voto de continencia de sus Ministros y pastores?

Este argumento era ya eficaz en los tiempos de Tertuliano para probar la verdad de la Religion. En su libro de las *Prescripciones* hace vér à los Hereses la duracion y sucesion tan sin quiebra del Orden Eclesiástico: les muestra como el Señor entregó el depósito de su doctrina à doce enviados que la anunciaron por toda la tierra, y fundaron Iglesias; primero en la Judéa, y despues entre las naciones: que constituyeron Obispos por todas partes con la misma potestad de consagrar à otros sucesores: que todos componian desde luego un cuerpo en un mismo espiritu de fé y de doctrina, y en la unidad

Mmm 2

de

(1) Deuter. 23. §. 1. Non intrabit Eunuchus Ecclesiam Domini.

LXXII.
Testimonio por
el Celibato Ec-
lesiastico, y por
el voto de la cas-
tidad.

de una cabeza: Que nada se recibia de nuevo, sino se tenia siempre lo que los Apóstoles habian enseñado, y que en naciendo alguna duda, se resolvía luego por la tradicion de la doctrina que habian aprendido las Iglesias, comunicando entre sí estas tradiciones, ò por sus Epistolas, ò en sus juntas.

LXXIII.

Fuente que tiene esta sucesion y tradicion: fuente de los Concilios.

Si lo pensamos bien, los mismos Evangelios fueron una Escritura recogida de los principales artículos de esta tradicion. Todavia quedaron otras muchas verdades cometidas à la misma tradicion de la Iglesia; y esta que fue primero la fuente de los santos Evangelios, vino à serlo tambien en lo sucesivo de los Concilios. Por ella se decidieron en las primeras Synodos generales las dudas que excitaron los Hereges, asi sobre la consubstancialidad del Hijo, como sobre su verdadera humanidad; y despues sobre la divinidad del Espiritu Santo; sobre la divina maternidad de nuestra Señora, y sobre su perpétua virginidad.

Por esto pudieramos llamar à los Concilios Ecuemenicos un suplemento y Paralipomenon de los quatro libros de los Evangelistas. Porque al modo que los quatro Evangelios se escribieron con ocasion de mantener las verdades creidas contra los que comenzaban à obscurecerlas, como Cerinto, Ebion, Hymenéo, Alexandro y otros; en este sentido no fueron los Concilios, sino una confesion de toda la Iglesia que clamó y enseñó lo que siempre habia creido sobre los artículos que turbaban Arrio, Macedonio, Dioscoro, Eunomio, Plotino, Apolinar... Y no por esto (1) nació entonces algun nuevo artículo de fé; sino una nueva y solemne confesion reducida à la Escritura, y firmada en testimonio de aquel

(1) Christianism. de veil pag. 58.

aquel artículo que se negaba. Esta confesion se añadía al Symbolo de los Apóstoles; porque era la misma verdad que ellos enseñaron, y solo habia faltado la necesidad de pregonarla mas por expreso.

Digan los Hereges; por qué fuentes han nacido, y por qué manos han corrido sus confesiones de fé? Produzcan (dice Tertuliano) los origenes de sus Iglesias; muestren el orden y la sucesion de los Obispos, hasta irlos à atar sin interrupcion con alguno de los Apóstoles.

Sin responder los Hereges à este argumento le decian, que los Apóstoles no lo habian sabido todo (1). Notable presuncion y digno exemplar de los Filósofos ò Hereges de nuestro siglo *lustrado*. Aquel Padre hacia vér que ninguna doctrina saludable se les habia escapado; ni habian ocultado à sus discipulos quanto les podia ser util: Que tampoco (2) habia sido inmutada jamás con el suceso del tiempo, y que donde quiera se enseñaba una misma verdad, una misma fé, un mismo bautismo. Si en algo se ha errado (añade), este error habrá reynado por todas partes; la verdad se escondería entre las tenebras y aguardaría à que los Hereges fuesen sus libertadores. Entretanto habrán errado (2) todos los que predicaban; errarían todos los creyentes; todos serían mal bautizados; todas las obras de la fé serían mal executadas; todos los milageos mal hechos; todos los Sacerdocios y funciones de la Religion mal admi-

(1) Tertul. de præscriptionibus. cap. 22. (2) Id. ibid. cap. 25.

(3) Id. cap. 27. Si erratum est; ubique ergo regnavit error; occulta in tenebris latuit veritas, hereticos liberatores expectans: Interim errabant prædicantes, errabant credentes, millies mille male baptizati, tot opera fidei male administrata, tot miracula male patrata, tot Sacerdotia & functiones Religionis male exercita, tot denique Martyres male coronati.

ministradas: Finalmente todos los Mártires mal coronados.

LXXIV.
Quanta mas fuerza lleva hoy este argumento de la sucesion Apostólica que en tiempo de Tertuliano.

¿Si con la sucesion de 200. años sacudia Tertuliano tan fuertemente la arrogancia de los Hereges de su tiempo; qué aumento de fuerza tan irresistible dará à este argumento la sucesion y curso de 1800. años? El mismo Symbolo creamos hoy los fieles que el que creyeron y confesaron los Apóstoles; que el que tubieron los Mártires hasta el ultimo espiritu; y que el que en todos los siglos enseñó la Iglesia à sus hijos. Si algun Obispo, si alguna Iglesia particular ha dudado, ò ha errado, los hermanos le han corregido, le han confirmado, especialmente aquel que como Príncipe entre todos, tiene el cargo de confirmar à los otros hermanos. Allí ha presidido el Arca de los mysterios, y donde se salva del diluvio, qualquiera que se salva (1). Allí la sucesion del sumo Sacerdocio sin quiebra, y donde se han recogido y conservado los títulos de otras Iglesias tambien Apostólicas, con la sucesion de sus Pastores. Allí el zelo de propagar la fé por todo el mundo, y por parir nuevas Iglesias en los Países è Islas que se han ido descubriendo. Allí la solitud de todas las Iglesias. Allí la custodia de los antiguos Cánones. Allí la defensa por la tradicion. Al pie de aquella roca firme se rompieron los impetus de Cypriano y Firmiliano, triunfando de su zelo excedido la constancia de San Esteban con solas estas grandes palabras: *Nihil innovetur* (2); *sed quod traditum est.*

¿A

(1) D. Hieron. Epist. ad Damasum.
(2) Epist. Stephani P. ad Cyprian. relata in Epistol. Cypriani ad Pompejum.
Vease la Disertacion intitulado *Autoritas Pontificia* notissimo Cypriani facta à Neotericis acriter impugnata, sed à sapientissimis Galliz Theologis solide vindicata.

¿A qué aguardan los Judíos, ni de qué pueden disgustarse estos Filósofos que hasta en la Religion buscan la demostracion y la ciencia? Vemos cumplidas en la estabilidad del Ministerio Apostólico las profecías divinas, y superadas las mayores pruebas que pedia toda la prudencia humana. Quando el Ministerio Apostolico comenzaba, los mas prudentes se cometian à este exámen que los tiempos y la persecucion hacen de la virtud y de la verdad. A esto se redujo el discurso con que Gamaliél convenció al Consejo de Jerusalén (1). Mandó dar lugar à todos los que no eran del Senado, y entonces dijo:
„ Varones Israëlitas, tened siquiera respeto à vosotros mismos, para no exceder el modo que debéis observar en este negocio que interesa hoy à todos. Acordaos, que pocos dias há, salió un tal Theodotas diciendo, que él era alguien, è hizo mucha gente que llevaba tras de sí: pero luego que él pereció, ved aqui (sin otra diligencia) disipado todo su partido; de modo que no parece ya alguno de quantos creyeron en él. Poco después visteis salir à otro, llamado Judas Galileo, en tiempo que se prometia hacer mas progresos; y con efecto juntó mucho pueblo cerca de sí: mas éste tambien pereció; y con esto solo fueron disipados quantos creyeron que era el Mesías. Ahora os digo tambien, que no os turbeis sobre estos hombres (los Apostoles); porque si su empresa es algun consejo humano, ò obra de ellos, durará poco; se disolverá: pero si es de Dios, no podréis impedir la, sino es que seais capaces de im-
„ pug-

(1) Act. Apost. cap. 5. v. 34.

„ pugar al mismo Dios. Consintieron todos à este
 „ parecer (dicen las Actas), y haciendo otra vez
 „ venir à los Apostoles, los azotaron, ò hirieron, y
 „ los enviaron apercebidos de no hablar mas en el
 „ nombre de Jesus. Pero ellos (dice) salieron glo-
 „ riosos del Concilio por haber sido dignos de esta
 „ prueba; y no cesaban todo el dia, yá en el Tem-
 „ plo, yá junto à las casas, de enseñar y evangelizar
 „ à Christo.“

LXXV.
 Qué diria hoy
 Gamaliel, y aun
 el Concilio de
 los Judios?

¿Qué dirian Gamaliel y aquel Concilio, si hoy
 vivieran y experimentaràn una constancia de diez y
 ocho siglos; y sobre tantas persecuciones, muertes,
 tormentos, destierros, mudanzas de Imperios, y
 aun sobre la misma prueba que hicieron la paz y
 la prosperidad, mas fuerte para relajar y disipar à
 la Iglesia que todas las persecuciones?

Basta lo dicho para conocer la verdad de las
 profecias anunciadas, asi para lo que estaba cerca,
 como para lo que estaba lejos, en quanto al esta-
 blecimiento y progresos de la Religion Christiana.
 ¿Quién podrá ser incredulo respecto de las que mi-
 ran aun mas lejos? Háblo de la ultima venida de
 Christo à juzgar el mundo, que es el penultimo ar-
 ticulo en el orden que he seguido.

AR-

ARTICULO V.

SE DEMUESTRA LA VERDAD

de las profecias, que aun están por cumplirse
 en la segunda venida de Christo.

§. I.

Bien sé que aun los Espiritus fuertes han de temer
 esta proposicion mirada por cima. Demostrar
 la verdad de una promesa de futuro pareció imposi-
 ble à Arnobio (1), y en nuestro tiempo à Blas
 Pascal (2). Yo mismo puse por regla de la verdad de
 las profecias su cumplimiento. ¿Dónde está, me pre-
 guntarán, el cumplimiento de lo futuro? Pero acor-
 demonos tambien de otra regla que no tomamos
 para dejarla. Se dijo al principio de este Tratado
 que una de dos cosas era suficiente para creer una
 revelacion; ò saber que era venida de Dios, ò vér
 que era verdadera. Si evidentemente salió verdade-
 ra, no dudaremos que fue de Dios: si nos consta
 que salió de Dios, no dudaremos que será verda-
 dera. Con que bastará probar que las profecias de la
 segunda venida del hijo del hombre fueron hechas
 por Dios.

Pues ahora acabo de admirar, y como que quie-
 ro entender una razon y consejo divino, que no sé
 Tom. III. Nnn si

(1) Arnob. advers gent. lib. 2. pag. 44. Sed & ipse (Christus) que pollicetur non probat... Ita est. Nulla enim, ut dixi, futurorum potest existere comprobatio.

(2) Pascal. Pensees. cap. 6.

LXXVI.
 Si puede probar-
 se la verdad de
 las promesas de
 futuro.